

CONCURSO
DE ENSAYO

L4S CU3NTAS CU3NT4N

www.icjce-madrid.org

Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de España
**Agrupación
Territorial
Primera**



www.icjce-madrid.org



Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de España
**Agrupación
Territorial
Primera**



LAS CUENTAS CUENTAN

BASES DEL PREMIO DE ENSAYO DE LA AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA: "LAS CUENTAS CUENTAN"

Con el fin de reconocer y estimular el conocimiento de la importancia de la información financiera en la economía, entre los estudiantes universitarios, la Agrupación Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España convoca, en el ámbito de las Universidades correspondientes a su demarcación, el concurso de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan", con arreglo a las siguientes bases:

1. MODALIDADES

El objeto de la convocatoria es despertar el interés de los estudiantes por la información financiera, dada su trascendencia en la economía mundial como elemento de decisión.

En la presente convocatoria se convoca una única modalidad.

2. PARTICIPANTES

Podrán optar al Premio los estudiantes matriculados en el momento de la inscripción, en los cursos de primero y segundo de los grados de Administración de Empresas, Económicas o titulaciones similares, de las Universidades de la demarcación de la Agrupación Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que corresponden a las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo. Los participantes podrán presentar un único trabajo, que deberá ser firmado individualmente.

3. DOTACIONES

Se otorgará un PRIMER y SEGUNDO premio, y dos accesits.

Los premios son:

- PRIMER PREMIO: Mac Book Pro (o similar)
- SEGUNDO PREMIO: Mac Book Air (o similar)
- 2 ACCESITS : Ipod

4. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Los trabajos (redactados en castellano) deberán ser originales e inéditos y deberán versar sobre la importancia de la información financiera en los mercados y en la toma de decisiones de los agentes económicos. Se premiará la originalidad en el tratamiento de la importancia de la información financiera.

5. EXTENSIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos tendrán un mínimo de 3 páginas y un máximo de 5.

Los trabajos se presentarán por duplicado, mecanografiados, por una sola cara y en hojas de tamaño normalizado (DIN-A4).

El tamaño de la letra será de 11 puntos e interlineado de 1,5.

Quedarán excluidos los trabajos que no cumplan las indicaciones anteriores.

6. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

En un sobre en el que se indicará Concurso "LAS CUENTAS CUENTAN" deberá incluirse el original del trabajo, que deberá llevar en la primera página el nombre y apellidos del autor, número de DNI, dirección y teléfono de contacto y una fotocopia del DNI.

7. PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS PREMIADOS

El trabajo que obtenga el primer premio se publicará en la Revista del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

8. LUGAR Y PLAZO

Los trabajos, incluidos en un sobre cerrado, se presentarán en la secretaría de la Agrupación Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, calle Rafael Calvo 18, 4 planta, 28010 – Madrid, o pueden enviarse por correo certificado o mensajería a la mencionada dirección.

La recepción de los trabajos finaliza:

Día: 15 de junio de 2010 Hora: 15 horas.

9. JURADOS

El jurado del premio lo componen:

Presidente:

D Antonio Fornieles, presidente de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Miembros:

D. Leandro Cañibano Calvo, Presidente de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas

Dª Sonia Gómez Delgado, Gerente de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

D. Fernando González Urbaneja, Decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Antonio de Nebrija

D. Estanislao Rodríguez-Ponga Salamanca, Ex Secretario de Estado de Hacienda

D. Jorge Túa Pereda, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid

10. FALLO DEL PREMIO

Cada miembro del Jurado tendrá derecho a voz y a voto. La decisión del Jurado se adoptará por mayoría de votos de sus componentes. En caso de empate en las decisiones, el voto del Presidente será de calidad.

La resolución del Jurado será inapelable. Dicho fallo tendrá lugar antes del 31 de julio de 2010.

La entrega de premios se efectuará en acto público en el intervalo de tiempo entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2010.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Premio supone la aceptación de todas las bases anteriores. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes quedan informados y manifiestan su consentimiento expreso e inequívoco para la incorporación a los ficheros, responsabilidad de la Agrupación Primera del ICJCE, de los datos personales que nos faciliten así como para, en el caso de ser premiados, la publicación de los mismos, incluida su imagen, en la página web de la Agrupación y en las Revistas publicadas.